

La Junta de Gobierno Local de 13 de junio de 2017 acordó las subvenciones a las Entidades Locales Menores para financiar gastos ordinarios y para realizar inversiones durante 2017.

GASTOS DE INVERSIÓN	
IRCIO	8.825 €
ORÓN	11.530 €
AYUELAS 1	12.080 €
GUINICIO	10.430 €
MONTAÑANA 1	9.830 €
SUZANA	13.225 €
MOTAÑANA 2	17.040 €
AYUELAS 2	17.040 €
TOTAL	100.000 €

GASTOS ORDINARIOS	
IRCIO	8.683 €
ORÓN	13.850 €
AYUELAS	4.883 €
GUINICIO	4.183 €
MONTAÑANA	4.183 €
SUZANA	6.183€
TOTAL	41.965 €